

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2.013

Zaruma, 3 de enero del 2.014

A los Señores Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIERRA DE ORO S.A. TRANSTIORO.**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 9 y 32 del Estatuto de la Compañía, y en mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIERRA DE ORO S.A. TRANSTIORO**, luego de haber examinado las gestiones realizadas en la Compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2.013, manifiesto:

De acuerdo a toda la documentación de la Compañía se puede verificar que hasta el momento se han realizado las siguientes gestiones:

Informe previo de ANT para la constitución jurídica	21 de mayo del 2.013
Escritura de constitución	22 de octubre del 2.013
Aprobación de constitución por Superintendencia	7 de noviembre del 2.013
Inscripción en el Registro Mercantil	28 de noviembre del 2013

Encontrándose en la actualidad el Gerente General, Abg. Carlos Torres Guevara, gestionando el Permiso de Operación ante la Agencia Nacional de Tránsito.

En lo que respecta a la gestión económica y balance, por cuanto aún no se obtiene el Permiso de Operación, la Compañía continua con el mismo capital que consta en la Escritura de Constitución, es decir de MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS, de los cuales se mantienen OCHOCIENTOS DOLARES en la cuenta de integración de capital que se aperturó en el Banco Nacional de Fomento, sin que exista movimiento económico alguno sea de ingreso o egreso.

Las actividades realizadas por la Compañía se han realizado de conformidad con los Estatutos y las normas legales vigentes.

Es todo cuando puedo informar, en honor a la verdad.


Sr. Hugo Venito Aguilar Román.
COMISARIO
C.C.NRO. 0704121888